

Requerimientos

El durazno se cultiva de 1,500m. hasta 2,600m. sobre el nivel del mar, su mejor comportamiento y desarrollo se encuentra entre 1,800 y 2,300m. de altitud.

La temperatura óptima para un buen desarrollo del durazno se encuentra en el rango de 18 y 23°C.

El durazno cuenta con un rango de adaptación muy amplio en relación al tipo de suelos, que van de suelos arcillosos arenosos hasta calcáreos; la planta requiere suelos profundos mayores a un metro, con buen drenaje superficial e interno; tolera un pH que va de 5.8 a 8.0.



Plantación

La distancia de plantación con alta densidad se realiza a 4m., entre plantas, y 5m. entre calles, para lograr establecer un promedio de 500 plantas por hectárea.

La disposición de los árboles con un trazo en tresbolillo con la misma distancia, logra una densidad de 575 plantas por hectárea. La aplicación de abono orgánico es indispensable para lograr un nivel de fertilidad adecuado en el terreno, para lo cual se pueden aplicar tres toneladas por hectárea de gallinaza bien descompuesta cada 2 años o 40 toneladas de estiércol bien descompuesto en la misma superficie.



REGO

Los arbolitos recién plantados requieren un riego de 40 litros de agua por árbol cada 8 días hasta la llegada de lluvias. En época de invierno proporcionar un riego cada mes con 40 litros por árbol. Respecto a los requerimientos de humedad, una precipitación de 1,500 a 2,000mm. anuales distribuidos en la época de primavera verano son suficientes, sin embargo, para la época de estiaje las variedades de producción temprana entre febrero y marzo requieren riegos con 130 litros diarios por árbol adulto.

Plagas y enfermedades más comunes

PLAGAS Y ENFERMEDADES	DAÑO	CONTROL	DOSIFICACIÓN
ARAÑA ROJA	Succionan la savia de las plantas por el envés	Omite 35; aplicar cuando las yemas del árbol se encuentran en punta rosa	2.5 g /lt. de agua
TIRO DE MUNICIÓN Y ROYA	Pequeñas manchas foliares de color café rojizo	Oxicloruro de cobre	2.5 k. /ha
PUDRICIÓN CAFÉ DEL FRUTO	El fruto se descompone, se inicia con un manchado café	Saprol 200 ce	1.5 lt. /ha.
BERRUCOSIS	Hojas	Oxicloruro de cobre	2.5 k/ha.

Para mayor información:

Delegaciones Regionales

Atlacomulco

Km. 4.5 Carretera Atlacomulco - San Felipe del Progreso,
Conjunto Cisa, Atlacomulco, Estado de México
Tels. 01 (712) 1 22 00 80 Y 1 22 65 91.

Jilotepec

Av. Guerrero, esq. Justo Sierra s/n.
Unidad Campesina "José Martínez Martínez",
Jilotepec, Estado de México
Tels. 01 (761) 7 34 03 57 y 7 34 16 33.

Zumpango

Carretera Zumpango - Los Reyes Acozac, km. 3.5, Tepetzingo
Zumpango, Estado de México
Tels. 01 (591) 9 17 06 79 Y 9 17 53 63

Teotihuacán

Av. de la Estación no. 1, Col. San Sebastián Xolalpan
San Juan Teotihuacán, Estado de México
Tel. 01 (594) 9 56 81 76

Tepetzotlán

Tulipanes no. 76, Col. Las Conchitas,
Cuautitlán Izcalli, Estado de México
Tel. 01 (552) 602 32 81

Metepec

Conjunto Sedagro s/n Rancho Guadalupe,
Metepec, Estado de México
Tel. 01 (722) 2 71 12 84

Texcoco

Emiliano Zapata s/n, Col. Barrio Santa Ursula,
Texcoco, Estado de México
Tels. 01 (595) 955 78 29 y 954 19 18

Valle de Bravo

Blvd. Juan Herrera y Piña no. 201, Conj. Crosa,
edificio "C"
Col. Centro, Valle de Bravo, Estado de México
Tels. 01 (726) 262 18 26 y 262 53 47

Amecameca

16 de Septiembre esq. Jaime Nuno s/n. Col. Centro,
Casa Ejidal de Ayapango, Ayapango, Estado de México

Ixtapan de la Sal

Km. 1 Carretera Coatepec Harinas - Ixtapan de la Sal,
Col. 2a de San Miguel, Coatepec Harinas, Estado de México
Tels. 01 (723) 145 12 89 y 145 01 89

Tejupilco

Calle Insurgentes no. 12, Col. Independencia,
Zacatepec, Tejupilco, Estado de México
Tels. 01 (724) 267 09 46 y 267 39 75

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO

Conjunto SEDAGRO

Rancho San Lorenzo, Metepec, Estado de México.

C.P. 52140

Dirección General de Agricultura

Tel. (722) 275 64 00, Ext. 5704, Fax 5712

e-mail: gemdga@edomex.gob.mx

Dirección de Cultivos Intensivos

Tel. (722) 275 64 00, Ext. 5720

Fax 5721

e-mail: cultivosintensivos@yahoo.com

CE:207/C/013/13



Un campo
Mexiquense
más productivo

Durazno



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA
enGRANDE